



**Ayuntamiento de Vélez-Málaga**  
Área de Secretaría General

REGIMEN DE SASRU

30 MAR. 2017

DECRETO N° **1863** /2017

**ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de marzo de 2017**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 30 de marzo de 2017 a las 14:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene determinado para dar cuenta a los miembros de la Junta de Gobierno Local del presupuesto consolidado ante la inminente aprobación del Presupuesto Municipal por el Pleno.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a treinta de marzo de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

EL ALCALDE,

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- INTERVENCIÓN.- PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2017.